



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-18766859-APN-DGA#ANMAT

VISTO el expediente N° EX-2019-18766859-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LISTEN S.A.C.I.Y.M con domicilio legal sito en Santiago Zanella Nro. 2736, Caseros, provincia de Buenos Aires y depósito sito en Santiago Zanella Nro. 2736/46, Caseros, provincia de Buenos Aires, solicita la Habilitación de su Establecimiento como Importador Productos Higiénicos Absorbentes Descartables de Uso Externo, en las condiciones previstas por la Ley N° 16.463 y la Resolución MS y AS N° 288/90.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°- Habilítese a la firma LISTEN S.A.C.I.Y.M con domicilio legal sito en Santiago Zanella Nro. 2736, Caseros, provincia de Buenos Aires y depósito sito en Santiago Zanella Nro. 2736/46, Caseros, provincia de Buenos Aires como Importador Productos Higiénicos Absorbentes Descartables de Uso Externo.

ARTÍCULO 2°.- Extiéndase el Certificado Inscripción de Establecimiento a la firma LISTEN S.A.C.I.Y.M como Importadora de Productos Higiénicos Absorbentes Descartables de Uso Externo.

ARTÍCULO 3°.- Establécese que la dirección técnica de la firma LISTEN S.A.C.I.Y.M será ejercida por María Ester Gomez, D.N.I. N° 4.966.179, Farmacéutica, Matrícula Provincial N° 13279, con domicilio real en Figueroa Alcorta N° 609, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 4°.- Acéptense los planos que figuran como documento N° IF-2019-96606993-APN-DNPM#ANMAT.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; por mesa de entradas de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición y planos oficiales aprobados. Cumplido, archívese.

EX2019-18766859-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.02.07 13:02:57 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRÓNICA - GDE
Date: 2020.02.07 13:03:26 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTO - LISTEN S.A.C.I. y M.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTO

Certifícase que el establecimiento **LISTEN S.A.C.I. y M.**, con domicilio legal sito en la calle Santiago Zanella N° 2736, Caseros, Provincia de Buenos Aires y depósito sito en la calle Santiago Zanella Nros. 2736/46, Caseros, Provincia de Buenos Aires; ha sido habilitado como **IMPORTADOR DE PRODUCTOS HIGIÉNICOS ABSORBENTES DESCARTABLES DE USO EXTERNO**; Encontrándose inscripto en el Registro de esta **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA (ANMAT)**.-

EX-2019-18766859-APN-DGA#ANMAT

Legajo N° 173

DI-2020-646-APN-ANMAT#MS.-

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.02.12 10:19:58 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.02.12 10:19:58 -03:00